

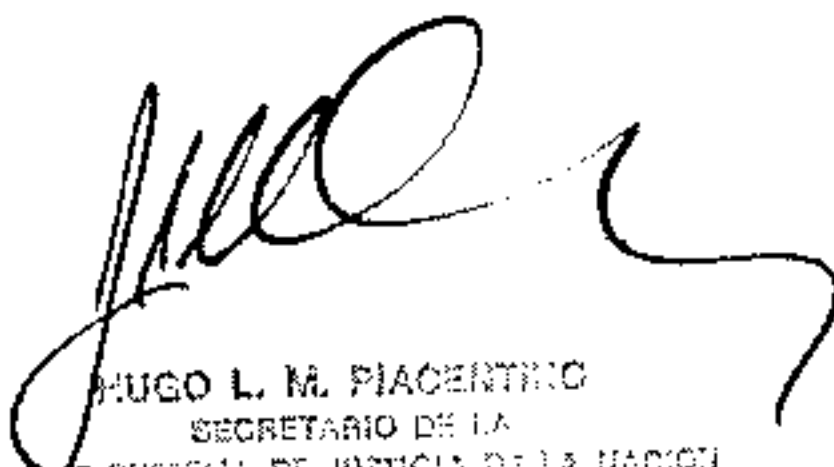
RESOLUCION  
N° 1047/94

EXPEDIENTE N° 1599/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1164

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1994.

En atención al pedido de asignación de viático y gastos de movilidad (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado en estas actuaciones por el señor Procurador Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores (Provincia de Buenos Aires) doctor Jorge Ismael Mola, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 3 de agosto último a la ciudad de Pinamar con el objeto de entrevistar al señor Intendente Municipal y realizar otras diligencias para coordinar tareas investigativas e informativas por presunta infracción a la Ley n° 23.737 (Causa n° 85/94), autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el primero de los conceptos señalados y a reintegrar la suma que corresponda por el segundo.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINI  
SECRETARIO DE LA  
COMISIÓN DE JUSTICIA DE LA NACION